

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

SEÑORES: COOPERATIVA AGROPECUARIA UNION (5152)

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



FACTURA

Nº 0036-00002834

FECHA: 06/06/2016

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 30-62197317-3/901 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316

IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

C.U.I.T.: 30-51153449-2

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

DOMICILIO: AV. DE MAYO 6 - 2651 J.POSSE FIRST FI

COND. DE VENTA: FECHA VTO.: O/COMPRA: REMITO №:

CANTIDAD DETALLE P.UNITARIO **TOTAL** GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO 30,440 Ctro:19-1-09-24435/16 C.P.:0005-54277225 V/Ctro.:4216300391 \$ 52,820 \$ 1.607,84 PORC. HUMEDAD 15 Prod.:MAIZ 30,240 Ctro:19-1-09-24435/16 C.P.:0005-54088939 V/Ctro.:4216300391 \$ 52,820 \$ 1.597,27 PORC. HUMEDAD 14.7 Prod.:MAIZ Ctro:19-1-09-24435/16 C.P.:0005-54088940 V/Ctro.:4216300391 0,770 \$ 52,820 \$ 40,67 PORC. HUMEDAD 14.8 Prod.:MAIZ 29,370 Ctro:19-1-09-26736/17 C.P.:0005-54088940 V/Ctro::4216301174 \$ 52,820 \$ 1.551,32 PORC. HUMEDAD 14.8 Prod.:MAIZ

Son PESOS cinco mil novecientos cuarenta y ocho con 40/100



3062197317301003666233383091624201606160

 Gravado
 \$
 4.797,10

 No Gravado
 \$
 0,00

 IVA Inscr. (21%)
 \$
 1.007,39

 Percepcion IVA
 \$
 143,91

 Percepcion IIBB
 \$
 0,00

TOTAL \$ 5.948,40

Corredor: (4832) A.C.A. (ROS.)

El presente cbte. es por el total de USD 429,46 (Dólares estadounidenses). El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 13.851). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura. La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.